



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

## VISTO

El pedido del Prof. Carlos JUÁREZ CENTENO, Director de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de esta UNC, para la designación del Comité de Admisión y Seguimiento de la carrera;

## CONSIDERANDO

Que el director de la carrera propone la designación de los profesores María Teresa Piñero, María Alejandra Sticca y Malvina Eugenia Rodríguez como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento de la Maestría en Relaciones Internacionales;

Que los profesores propuestos cuentan con vasta trayectoria y reúnen los requisitos para cumplir tal función;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Designar a los profesores María Teresa Piñero, María Alejandra Sticca y Malvina Eugenia Rodríguez, como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento de la Maestría en Relaciones Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de esta UNC desde el 1º de marzo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2019.

**Artículo 2º:** Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS.**

## RESOLUCIÓN N° 110/2016

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba